



Murcia matricada.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA NARAVENES, AÑO DE
MDC. SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE.

DON CIRO NICOLAS GARCIA

GARRO DE CACERES, CABALLERO DE LA REAL
y distinguida Orden Española de CARLOS III, Regidor perpetuo
del Ayuntamiento de la Ciudad de Cartagena, Administrador ge-
neral, y Tesorero de las Rentas de Salinas de este Reyno de
Murcia, por cuenta de la Real Hacienda, &c.

Recibi de la Villa de Bullan p.^a mano de don J. de Amor
diez mil ciento setenta y un reales once mrs. y un tercio de
villon, que con otros diez mil trescientos diez y cinco r.
la p.^a moneda que esta Villa pagó p.^a mano de Pedro
de Amor en tres de Sept.^r último, componen la cantidad
diez y ocho mil quatrocientos ochenta y quatro r. once
y un tercio de otro vellon, total imp.^{ta} de la sala de
la p.^a moneda de al año p.^a mano de don J. de Amor de mil sete-
cientos noventa y ocho

Y de esta Carta de Pago se ha de tomar la razon en la Contaduría
de esta Administracion general de la Renta de Salinas. Murcia, y
enero veinte y tres de mil setecientos noventa y nueve.

Son de 60161 Rs. y 11 1/2 mrs. vellon.

Por el Sr. Fiscal mi Padre
Josep Garcia

Tomó razon.
El Sr. Contador
Francisco de la Cruz

Sept.^r de 1798 pago - - - 120323
En.º de 1799 p.^a - - - 60161 1/2
Total q.^e pagó - - - 180484 1/2

S. DA

